Gral. Chinchilla, nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es
C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es
NAIARA GARCIA MIR
18/11/2020 12:26:56 I
Firmante:
CN=NAIARA GARCIA MIR
C=ES
O=SERVICIOS DE LA COMARC
E=naiara.garcia@mcp.es
Llave publica:

INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Propuesta de acuerdo de adjudicación del contrato "Servicio de recogida de alimentos y aceites vegetales domésticos en la Comarca de Pamplona"	**EXPEDIENTE:** 2020/SCON-ASU/000048
	FECHA: En la fecha de la firma electrónica
ELABORADO POR: Secretaria de la Mesa de Contratación	**DIRIGIDO A:** Consejo de noviembre de 2020

INFORME

Con fecha 29 de septiembre de 2020, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación del contrato "Servicio de recogida de alimentos y aceites vegetales domésticos en la Comarca de Pamplona. Expediente 2020/SCON-ASU/000048".

El valor estimado del contrato asciende a 823.733,35 € IVA excluido, siendo el importe de licitación anual del contrato de 149.769,70 €/anuales IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 2 de noviembre de 2020 a las 13:00 horas.

Presentó oferta a la licitación la empresa Elkarkide, S.L.

Tal y como se indica en el acta de apertura de la documentación administrativa y proposición no valorable automáticamente de 2 de noviembre de 2020 la empresa presentó correctamente la documentación administrativa exigida, siendo admitida al proceso de licitación.

La valoración de la proposición no valorable automáticamente de la empresa admitida se recoge en el informe de fecha 4 de noviembre del Jefe de recogida de Residuos de SCPSA, que se acompaña.

Con fecha 10 de noviembre se reunió la Mesa de Contratación del contrato para llevar a cabo la apertura de proposiciones valorables automáticamente. La empresa ofertante, la puntuación obtenida de acuerdo a los criterios de adjudicación y el importe ofertado se recogen en el Acta de apertura de proposiciones valorables automáticamente y Propuesta de Adjudicación que se acompaña.

De la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el pliego, la empresa Elkarkide, S.L. ha presentado la oferta con mejor calidad - precio. Asimismo, ha presentado la documentación requerida para la adjudicación del contrato.

Firmante: NAIARA GARCIA MIR
Puesto: DIRECTORA SERVICIOS JURÍDICOS
Documento firmado digitalmente. Firmado el 18/11/2020 13:26:56
Empresa: SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA S.A.
Documento página: 1 de 2 Páginas

Vista la propuesta de adjudicación que realiza la Mesa de Contratación.

PROPUESTA DE ACUERDO

ADJUDICAR el contrato "Servicio de recogida de alimentos y aceites vegetales domésticos en la Comarca de Pamplona. Expediente 2020/SCON-ASU/000048" a la empresa Elkarkide, S.L., con 31,90 puntos sobre 100 y un importe total de 146.612,83 €/anuales IVA excluido, lo que supone 439.838,49 € para las 3 primeras anualidades del contrato y una baja del 2,11 % respecto al importe de licitación del contrato.

Documento firmado digitalmente. Firmado el 18/11/2020 13:26:56
Empresa: SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA S.A. Puesto: DIRECTORA SERVICIOS JURÍDICOS
Documento página: 2 de 2 Páginas
Firmante: NAIARA GARCIA MIR